



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

7003_REQUISITOS Y CONDICIONES DE ACCESO A LOS SERVICIOS

El horario de atención presencial, es con carácter general, de 8:30 a 14:30, a través de la Sede Administrativa, sita en C/ Villalba Hervás, nº 2, primer piso. Edificio Ahlers y Rahn, Santa Cruz de Tenerife.

El horario de atención telefónica a través del teléfono 922533487 es de lunes a viernes de 8.30 a 14:30 horas, excepto festivos autonómicos o nacionales.

- Puede acceder a nuestros **servicios** en el siguiente enlace:

<http://www.bomberostenerife.com/>

- Puede generar el impreso y acceder al **pago de tasas**, seleccionando el concepto correspondiente en el siguiente enlace:

<http://bomberostenerife.es/tasas/>